

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA "AGRICOLASA S.A."
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1991**

Guayaquil, Marzo 6 de 1992

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 1991.

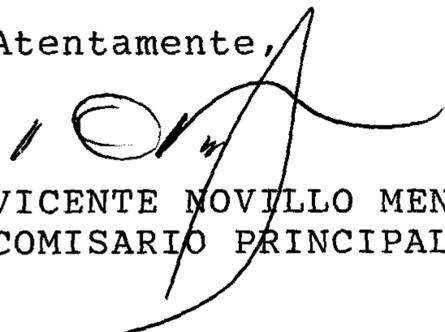
Considerando la colaboración dada por los administradores, - en cumplimiento de las normas y resoluciones de la Junta General he procedido a realizar mis funciones y dictar mi informe sobre la actividad de la compañía.

Habiendo revisado los libros y documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico, tanto de ingresos y egresos, he encontrado, que todo ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios - de Contabilidad generalmente aceptados, y presentan una estructura confiable para la empresa.

El resultado obtenido en el presente ejercicio económico, - es propio de los negocios en apertura, por lo que la acción de la Gerencia General se verificará en los próximos ejercicios, así como también, la actividad específica propuesta.

Dando cumplimiento a la labor desempeñada, reglamentada en el art. 321 de la Ley de Compañías, confío en que los señores accionistas apreciarán mi función como Comisario de esta compañía, la misma que es producto de mi sincero interés de servir como dispone la ley.

Atentamente,



VICENTE NOVILLO MENDIZABAL
COMISARIO PRINCIPAL